

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DE MARINA

Decreto de 8 de febrero de 1952 por el que se dispensa de la condición específica que para el ascenso a Coronel de Cuerpo señala el Decreto de 18 de junio de 1948 a los Tenientes Coroneles de Infantería de Marina D. Pedro Curiel Palazuelos y D. Antonio Suárez Abelleira.—Página 314.

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Jefes de Estudios.—Orden de 14 de febrero de 1952 por la que se nombra Jefe de Estudios de la Escuela de Artillería instalada a bordo del crucero *Canarias* al Capitán de Corbeta (A) don Fernando de Salas Pintó.—Pág. 314.

Otra de 15 de febrero de 1952 por la que se nombra Jefe de Estudios de la Escuela de Buzos al Teniente de Navío D. Guillermo Aldir Albert.—Página 314.

Instructores.—Orden de 15 de febrero de 1952 por la que se nombra Instructor del curso de Apuntadores de la Tercera Flotilla de Destrucción al Teniente de Navío don Juan Reig de Argüeso.—Página 314.

Otra de 15 de febrero de 1952 por la que se nombra Instructor de la Escuela de Buzos al Teniente de Navío don Francisco Peñuelas Llinás.—Página 314.

Ayudantes Profesores.—Orden de 15 de febrero de 1952 por la que se nombra Ayudantes Profesores de la Escuela Naval Militar a los Alféreces de Navío D. Jesús Fontán Cerqueira y D. Rafael Ceñal Fernández.—Página 314.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ayudantes Instructores.—Orden de 15 de febrero de 1952 por la que se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores que se efectúa a bordo del crucero *Méndez Núñez* al Condestable primero D. Francisco Piñero Martínez.—Páginas 314 y 315.

Otra de 15 de febrero de 1952 por la que se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores de la Tercera

Flotilla de Destrucción al Condestable segundo D. Gilberto Torres Pérez.—Página 315.

Ceses.—Orden de 14 de febrero de 1952 por la que se dispone cese como Ayudante Instructor de los cursos de Instrucción prenaval militar en Santa Cruz de Tenerife el Celador segundo de Puerto y Pesca D. Plácido Freire Leira.—Página 315.

MARINERÍA Y TROPA

Ayudantes Instructores.—Orden de 15 de febrero de 1952 por la que se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Artillería del crucero *Canarias* al Cabo primero Artillero Manuel Pardo Castro.—Página 315.

MILICIA DE LA RESERVA NAVAL

Bajas.—Orden de 14 de febrero de 1952 por la que se dispone cause baja en la Milicia de la Reserva Naval el Cabo primero Manuel Hontoria García-Ortiz.—Pág. 315.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 16 de febrero de 1952 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. José Tomás Sánchez de Ocaña y Erice.—Página 315.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Situaciones.—Orden de 12 de febrero de 1952 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Ayudante Auxiliar de segunda de Infantería de Marina D. Antonio López Martínez.—Página 315.

Bandas de Música.—*Bajas.*—Orden de 12 de febrero de 1952 por la que se dispone cause baja en la Armada el Músico de segunda D. Carlos Ruiz Pérez.—Página 316.

EDICTOS

DECRETOS

Ministerio de Marina

Ante las especiales circunstancias que concurren en los Tenientes Coroneles de Infantería de Marina don Pedro Curiel Palazuelos y don Antonio Suárez Abelleira, ambos ocupando puesto como Fiscales de Tasas, según lo dispuesto por Orden Ministerial de nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y uno; teniendo en cuenta que durante la pasada Guerra de Liberación los citados Jefes desempeñaron mandos de tropas en plaza de superior categoría; estudiados los antecedentes que existen sobre casos análogos favorablemente resueltos por otros Ministerios, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Vengo en disponer, como gracia especial, se les dispense de la condición específica que para el ascenso a Coronel de su Cuerpo señala el Decreto de diechocho de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos cincuenta y dos.

El Ministro de Marina,
SALVADOR MORENO Y FERNANDEZ

FRANCISCO FRANCO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Jefes de Estudios.—Se nombra Jefe de Estudios de la Escuela de Artillería instalada a bordo del crucero *Canarias* al Capitán de Corbeta (A) don Fernando de Salas Pintó, en relevo del de su mismo empleo D. Luis Berlín Camuñas, que desembarcó para otro destino, a partir del 14 de enero último.

Madrid, 14 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— Se nombra Jefe de Estudios de la Escuela de Buzos al Teniente de Navío D. Guillermo Aldir Albert, a partir del 20 de enero de 1952, y en relevo del de su igual empleo D. José María López de Roda y Blein.

Madrid, 15 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Instructores.—Se nombra Instructor del curso de Apuntadores de la Tercera Flotilla de Destruyores al Teniente de Navío D. Juan Reig de Argüeso, a

partir del 10 de enero de 1952, hasta el 20 del próximo mes de marzo.

Madrid, 15 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Instructores.—Se nombra Instructor de la Escuela de Buzos al Teniente de Navío D. Francisco Peñuelas Llinás, en relevo del de su igual empleo D. Guillermo Aldir Albert, a partir del 20 de enero de 1952.

Madrid, 15 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Ayudantes Profesores.—Se nombra Ayudantes Profesores de la Escuela Naval Militar a los Alféreces de Navío D. Jesús Fontán Cerqueira y don Rafael Ceñal Fernández, a partir del 20 de enero de 1952 y en relevo de los Tenientes de Navío don Pedro Alvarez de Toledo y Mencós y D. Jorge Vicente Jordana.

Madrid, 15 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ayudantes Instructores.—Se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores que se efectúa a bordo del crucero *Méndez Núñez* al Condestable

primero D. Francisco Piñero Martínez, a partir del día 10 de enero próximo pasado hasta el 20 de marzo próximo.

Madrid, 15 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Ayudantes Instructores.—Se nombra Ayudante Instructor del curso de Apuntadores de la Tercera Flotilla de Destruccion al Condestable segundo don Gilberto Torres Pérez, a partir del 10 de enero de 1952 hasta el 20 del próximo mes de marzo.

Madrid, 15 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Ceses.—Se dispone cese como Ayudante Instructor de los cursos de Instrucción Prenaval Militar en Santa Cruz de Tenerife, cargo para el que fué nombrado por Orden Ministerial de 29 de marzo de 1951 (D. O. núm. 75), el Celador segundo de Puerto y Pesca D. Plácido Freire Leira.

Madrid, 14 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Marinería y Tropa.

Ayudantes Instructores.—Se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Artillería del crucero *Canarias* al Cabo primero Artillero Manuel Pardo Castro, a partir del 10 de enero de 1952, y en relevo del de su igual clase Angel Guillermo Simón Martínez.

Madrid, 15 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Milicia de la Reserva Naval.

Bajas.—Por haber abandonado los estudios de la carrera de Náutica (Puente), por los cuales ingresó en la Milicia de la Reserva Naval, se dispone cause baja en dicha Milicia el Cabo primero declarado "apto" para ingresar en su día en la Reserva Naval Manuel Hontoria García-Ortiz, con pérdida del empleo y de la aptitud reconocida, debiendo servir como Marinero hasta completar el tiempo que hayan cumplido los de su reemplazo, según lo dispuesto en el Orden Ministerial de 22 de enero último (DIARIO OFICIAL núm. 23).

Se incorporará a filas inmediatamente en la fecha y destino que ordene el Servicio de Personal,

no siendo necesario que efectúe el período de instrucción en los Cuarteles destinados al efecto, por haberlo ya realizado en calidad de Alumno de la Milicia.

Madrid, 14 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Magdalena Sofía Elexpuro y del Valle al Alférez de Navío D. José Tomás Sánchez de Ocaña y Erice.

Madrid, 16 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Escuadra y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Situaciones.—Como resultado de expediente incoado a instancia del Ayudante Auxiliar de segunda de Infantería de Marina D. Antonio López Martínez, separado del servicio, solicitando los beneficios del Decreto de 26 de mayo de 1945 (*B. O. del Estado* número 158), de conformidad con lo informado por la Asesoría General de este Ministerio y lo propuesto por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone el cese del mismo en su actual situación (Orden Ministerial de 18 de octubre de 1938 y *B. O. del Estado* número 112), pasando a la de "retirado" en las condiciones que determina la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. número 167), con la aplicación de los beneficios económicos que establece la de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 284), a partir del 24 de enero de 1952 como comprendido en el apartado A) del artículo segundo de la Ley de 17 de julio de 1945 (D. O. número 167).

Madrid, 12 de febrero de 1952.

MORENO

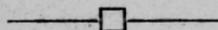
Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Música.—Bajas.—Como resultado de expediente gubernativo instruido al interesado, y de acuerdo con lo informado por el excelentísimo señor Ministro Togado, Jefe de la Sección de Justicia de este Ministerio, se dispone que el Músico de segunda D. Carlos Ruiz Pérez cause baja en la Armada y pase a la situación militar que le corresponda.

Madrid, 12 de febrero de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.



EDICTOS

Don Antonio Mañach Maynou, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Palamós y Juez instructor del expediente de salvamento del motovelero *Playa Pequeña*, folio 2 de la Lista segunda de la matrícula de Ciudadela,

Hago saber: Que la mencionada embarcación embarrancó en este puerto el día 29 del pasado mes de diciembre, yendo el barco de través, sobre las piedras de la escollera del dique de abrigo.

Lo que se publica a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el referido expediente puedan alegar cuanto a su derecho convenga, bien por comparecencia ante el Juez instructor, que suscribe, o por escrito, durante el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente Edicto; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin haberse personado en las actuaciones, se entenderá, a los que así lo hubieran hecho, conformes en todo con las resoluciones que se adopten.

Palamós, 15 de enero de 1952.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Antonio Mañach*.

El Ayudante Militar de Marina de Villajoyosa,

Hace saber: Que justificado el extravío de las Cartillas Navales de los inscriptos de este Trozo Tomás Mingot Llinares, Vicente Iborra Sánchez, Pedro Esquerdo Lloret, Francisco Navarro Navarro, Juan Calvo Orts, Juan Llinares Llinares, Pedro Rostoll Lloréns, Ginés Zaragoza Venezuela, Antonio Domenech Llinares y Juan Baeza Llinares, se ha procedido a hacerles entrega a los mismos de un duplicado de sus respectivos documentos, con arreglo a la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 305); quedando nulos y sin valor

alguno los originales, e incurriendo en responsabilidad las personas que las poseyeran y no hicieran entrega de las mismas a las Autoridades de Marina.

Dado en Villajoyosa, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y dos.—El Ayudante Militar de Marina, *Jaime Zaragoza*.

Don Francisco Landa Olaso, Capitán de Corbeta de la R. N. A. y Ayudante Militar de Marina de Corcubión, Juez instructor del expediente de pérdida de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo José Pazos Trillo, folio 38 del reemplazo de 1941,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad del Departamento ha quedado nulo y sin valor alguno el citado documento; incurriendo en responsabilidad el que lo hallare y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Dado en Corcubión a siete de febrero de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez instructor, *Francisco Landa*.

Don Francisco Yago García, Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Francisco Flores Rueda,

Hago constar: Que la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo ha declarado justificada la pérdida del mencionado documento; incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala la persona que lo posea y no haga entrega de él a las Autoridades de Marina.

Málaga, 6 de febrero de 1952.—El Juez instructor, *Francisco Yago García*.

Don José Fernández Ramírez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número inicio de 1952 por pérdida del Nombramiento de Fogonero habilitado de Francisco Víctor Darías Padilla,

Certifico: Que acreditado en dicho expediente la pérdida del expresado documento lo declaro nulo y sin valor alguno, a partir de la publicación de este Edicto.

Por tanto, ruego a la persona que lo hallare que deberá entregarlo en esta Comandancia Militar de Marina, bajo responsabilidad caso de no verificarlo.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de febrero de 1952.—El Capitán, Juez instructor, *José Fernández Ramírez*.